

Ushuaia, 25 de febrero de 2014

Concejo Deliberante de Ushuaia

Sr. Presidente

S ____ / ____ D

Por medio de la presente me dirijo., a los efectos de solicitarle se contemple exceptuarme del cumplimiento de la Ordenanza Municipal N°3463 art. 1° en su parte pertinente dice "...que toda persona que solicite carnet de Conducir – Categoría D1 y D2 – deberá acreditar una residencia mínima en la ciudad de Ushuaia de UN (1) año".

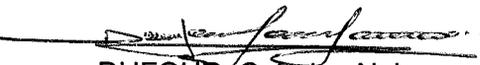
Las razones que me llevan a esta solicitud son que he llegado a Ushuaia en busca de mejores opciones de trabajo el día 03 de Febrero de 2014, por lo que estoy muy lejos de cumplir con lo solicitado. Pero mi experiencia en el manejo de maquinaria pesada hace que necesite solicitar este Carnet de Conducir camiones de gran porte.

Por otro lado tengo el ofrecimiento laboral concreto como chofer de un camión y este artículo me imposibilita tramitar el carnet de conducir.

Además quisiera decirle que necesito trabajar para cubrir mis necesidades básicas, ya que no poseo ningún tipo de ayuda económica.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta consideración, quedando a la espera de una pronta y favorable respuesta.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25/02/14	Ho. 11 : 48
Numero: 109	Fojas: 3
Expto. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Onl</i>


DUFOUR, Ceferino Nolasco
DNI.: 18.277.063
Tel. Cel.: (02901) 15-470556

Licencia Nacional de Conducir
Tierra del Fuego - Ushuaia

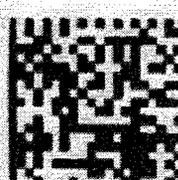


LICENCIA N° 18277063 SEXO M
APELLIDO DUFOUR
NOMBRE CEFERINO NOLASCO
FECHA DE NAC 03/06/1967
DOMICILIO GOBERNADOR JOSE MARIA GOMEZ
611 CP 9410
NACIONALIDAD ARGENTINA
OTORGAMIENTO 17/02/2014 VTO 17/02/2019
CATEGORIA ORIGINAL
GLASE B

FIRMA DEL TITULAR

 Seguridad Vial  Ministerio de Interior y Transporte
REPUBLICA ARGENTINA

B.1 - Automóviles, utilitarios, camionetas y casas rodantes motorizadas hasta 3500 kg de peso total



OBSERVACIONES

DONANTE SI GRUPO Y FACTOR 0+


DIAZ, MIGUEL
DIRECTOR DE TRANSITO

